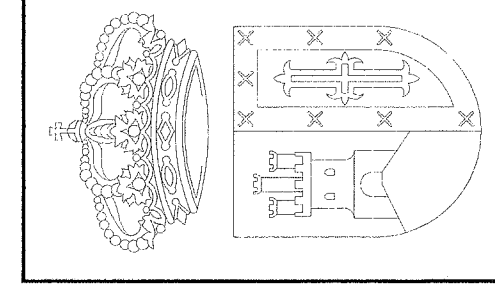


DELIMITACIONES	
---+---	LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL
.....	LÍMITE DE NORMA ZONAL
----	LÍMITE DE ÁREAS
-----	LÍMITE DE SISTEMA GENERAL ADSCRITO

ALINEACIONES	
—	ALINEACIÓN OFICIAL
- - - -	ALINEACIÓN INDICATIVA
+ 10.00 +	ANCHURA OFICIAL
+ 7,25 x 20	RASANTE

SUELO URBANO	
APE	ÁREA DE PLANEAMIENTO ESPECÍFICO
APR	ÁREA DE PLANEAMIENTO REMITIDO
API	ÁREA DE PLANEAMIENTO INCORPORADO
S. G	SISTEMA GENERAL

SUELO URBANIZABLE	
UZ	URBANIZABLE
NUP (1)	NO URBANIZABLE PROTEGIDO - INFRAESTRUCTURAS.
NUP (F)	NO URBANIZABLE PROTEGIDO - FORESTAL.



REVISIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA POZUELO DE ALARCÓN	
	SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN

DOCUMENTO APROBACIÓN DEFINITIVA	
ESCALA	1:1.000
FECHA	FEBRERO 2002
HOJA CATASTRAL	3729-S
PLANO Nº	4
HOJA Nº	4.1-C

ALINEACIONES Y RASANTES EN SUELO URBANO	
---	--



COMUNIDAD DE MADRID
 SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN URBANA Y TRANSPORTES
 DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
 21 MAY 2002
 DOCUMENTO APROBACIÓN DEFINITIVA

TRABAJOS REALIZADOS EN EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE POZUELO DE ALARCÓN
 2000-2002
 2002-2004
 2004-2006
 2006-2008
 2008-2010
 2010-2012
 2012-2014
 2014-2016
 2016-2018
 2018-2020

APROBADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN SU REUNIÓN DEL 21 DE MARZO DE 2012, EN VIRTUD DE LA LEY 2/2009, DE 10 DE MARZO, DE ORDENACIÓN URBANA Y TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Y DE LA LEY 1/2007, DE 27 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN URBANA Y TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN SU REUNIÓN DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2007.